

CONGRESO INTERNACIONAL

# La ciudad viva como URBS

**INTERVENCIONES DEL CONGRESO LA CIUDAD VIVA COMO URBS.  
8, 9 y 10 de Julio. QUITO, ECUADOR.**

## **EXTRACTOS DE LAS INTERVENCIONES POR TEMÁTICAS.**

- I.1. La Vivienda
- I.2. La vivienda y su entorno. El espacio público.
- I.3. Ciudad y Participación
- I.4. Identidad y diversidad cultural en la ciudad
- I.5. Vecindad y convivencia: los barrios y centros urbanos.
- I.6. Urbanismo:
  - Urbanismo y Mercado
  - Urbanismo y Política
  - Urbanismo y ética
- I.7. Ciudad Sostenible
- I.8. Derechos ciudadanos. Carta de Cádiz. Mensajes extraídos de la presentación del consejero.
- I.9. La ciudad, el tiempo y la esperanza.
- I.10. Propuesta Alternativa.

## I. EXTRACTOS DE LAS INTERVENCIONES POR TEMÁTICAS.

### I.1. La Vivienda

La vivienda conforma más de las tres cuartas partes de la masa construida en las ciudades, y es el bien fundamental más grande, pesado y costoso. La vivienda determina en gran medida la estructura, funcionamiento, imagen, carácter y escala de ciudades y poblados.

Es un componente básico para la producción y reproducción de la actividad humana y también el programa que mejor expresa una época, su nivel de desarrollo económico y tecnológico, y la concepción del mundo de sus habitantes, mostrando de paso las diferencias entre distintos estratos sociales; así como los gustos, tendencias y estilos de vida.

La vivienda es decisiva para el bienestar de sus moradores y tiene repercusiones directas e indirectas sobre ellos, incluyendo su salud, el sentido de identidad y pertenencia, la eficiencia en el trabajo, la formación y preservación de valores éticos y morales, el funcionamiento de la familia y la creación de una cultura ciudadana.

Garantizar el ejercicio efectivo del derecho de sus habitantes al acceso a una vivienda adecuada comporta una intervención fuerte de los poderes públicos en el denominado mercado de la vivienda y del suelo, imponiendo restricciones al mismo, regulándolo, pudiendo llegar hasta la exclusión de estos bienes del tráfico de mercancías, coherentemente con su carácter de bienes esenciales básicos.

Así pues, el valor de uso de estos bienes básicos debe prevalecer sobre el mercado, que los reduce a meras mercancías y que, haciéndolo, se ha mostrado incapaz, por sí solo, de dar solución efectiva al ejercicio del citado derecho.

La administración competente debiera valorar y evaluar de la trayectoria de las actividades realizadas en referencia al hábitat y la construcción, así como la evolución de la política de vivienda en los últimos años. Es necesario que la política de vivienda implique reconsiderar las condiciones de la convivencia.

Hay que facilitar la posibilidad de mayor complejidad funcional urbana, menores desplazamientos a escala de barrio, (que es la que alberga las actividades recurrentes, diarias o semanales, excepto la actividad laboral en la mayoría de los casos) y mejor rendimiento de los transportes públicos.

Son necesarias nuevas normativas e instrucción para la regularización de viviendas, así como la adaptación de las normativas de viviendas protegidas a las nuevas necesidades familiares. Dista mucho la ideología teórica de respecto a la política de vivienda con la puesta en práctica dentro de la misma administración.

La vivienda debe asociarse al concepto de calidad ambiental, con una incidencia directa en la calidad de vida del ciudadano.

Si nos planteamos hasta que punto la vivienda puede ser soporte de un proyecto de vida hoy, o si hay espacio para la vida en familia, pensamos que son necesarias nuevas formas de coordinación entre administraciones: La actuación en barrios debe ir acompañada de programas de intervención sociofamiliar, formación y empleo... y de una regeneración del espacio público y los programas de ocio, deporte, convivencia vecinal, etc... Así como nuevos Marcos normativos y de procedimientos

administrativos, un nuevo modelo de financiación, nuevas estructuras y formas de participación más democráticas: mesas de familia y vivienda, comisiones de barrios, de empleo, de salud, etc...nuevas formas de organización de los servicios públicos para adaptarlos más a las familias y a la participación vecinal y nuevas formas compartidas de evaluación y de comunicación-información.

Qué es una vivienda adecuada y, cómo garantizar el acceso de toda la población a su disfrute, son cuestiones de extrema pertinencia, sobre las que aquí estamos obligados a volver, analizando las múltiples y diversas experiencias y perspectivas desde las que se está abordando hoy la resolución del problema.

Para ello consideraremos la cuestión desde varios ángulos:

El modo de producción de la vivienda: acceso al suelo y su urbanización básica, la financiación de las inversiones necesarias, los modelos de construcción y promoción: la autoconstrucción, la auto promoción, la promoción pública y la promoción privada.

El régimen de tenencia de la vivienda: el acceso al disfrute de la vivienda no debe hacerse equivaler al acceso a la propiedad. Es preciso resaltar la importancia de las instituciones del derecho de superficie, el usufructo y el alquiler.

La Vivienda como espacio flexible y adaptable al usuario. :La vivienda entendida como contenedor energéticamente eficiente y dotado de tecnología avanzada y de servicios de la mayor calidad posible. Al usuario corresponderá la compartimentación del espacio interior, así como decidir el tipo de acabados, equipamientos complementarios y revestimientos de dicho espacio.

Este enfoque, que optimiza la inversión pues se invierte en lo esencial, estructura, cerramientos e instalaciones, permite, además la personalización y por tanto la apropiación del espacio por sus usuarios.

La tipología residencial y la morfología urbana Las casas sobre parcela vinculada o los bloques colectivos de viviendas, determinan morfologías urbanas extensivas o densas, algunos cuyos rasgos se recogen a continuación:

- Viviendas sobre parcela vinculada: Mayor vinculación producto – usuario final. Posibilidad de autoconstrucción o de identificación o, al menos, relación directa entre promotor y usuario final. Posibilidad de mayor adaptación del programa funcional a las necesidades reales del usuario final. Posibilidad de un programa abierto, con capacidad de evolución, cambio y/o crecimiento. Mayor compatibilidad de uso residencial con actividades productivas, especialmente dirigidas al autoconsumo. Mayor consumo de suelo, infraestructuras, agua y energía. Mayor producción de residuos sólidos urbanos. Mayores desplazamientos a escala de barrio, desde las viviendas a los espacios destinados a dotaciones públicas y actividades productivas y de servicios. Baja efectividad del transporte público.

- Bloques colectivos de viviendas. Desvinculación entre el suelo y la vivienda. Vinculación intermediada entre el producto vivienda y el usuario final. Programa funcional estándar, no adaptable a las distintas casuísticas del usuario final. Programa funcional cerrado y rígido, sin posibilidad de evolución en el tiempo. Mayor eficiencia ambiental por menor consumo de suelo, infraestructuras, agua y energía.

Algunas consideraciones concretas a tener en cuenta:

- Revisar la legislación sobre la vivienda para eliminar restricciones innecesarias y establecer un marco propicio a las demandas materiales y humanas actuales.
- Considerar los aspectos bioclimáticos --confort térmico, ventilación e iluminación natural, control de ruido-- que permitan un bienestar ambiental adecuado y reduzca la consumición de energía.
- Considerar el posible crecimiento progresivo de la vivienda a partir de una célula inicial, que no se limite a amputar locales a un proyecto final; y que incluya el acceso real de los interesados a los recursos necesarios en el momento en que los vayan necesitando, puedan y quieran. Conocer directamente las necesidades, posibilidades, gustos y prioridades del interesado; y permitirle seleccionar opciones.
- Analizar las posibilidades y restricciones y apoyar en su caso otras alternativas organizativas, de gestión (ej. Cooperativas), financiamiento, materiales (ej. Prefabricados)... en la construcción. Ello permitiría reducir la carga sobre el Estado, promover el ahorro y asegurar la adecuación armónica y natural a las necesidades, expectativas y posibilidades del interesado.
- Aceptar y apoyar por todas las vías posibles la construcción y reparación de viviendas facilitando créditos blandos, venta de materiales..., así como la creación de asociaciones de fabricantes de materiales y reciclaje de éstos. Evaluar el uso de materiales y métodos constructivos alternativos verdaderamente apropiados.
- Presentar alternativas que justifiquen económicamente la selección de variantes que puedan ser inicialmente más costosas pero también más duraderas, como por ejemplo, elementos integrales de pared o revestimientos exteriores de mejor calidad que duren más; proyectos que permitan mayor aprovechamiento del suelo y calidad expresiva, compatible con su contexto, que resistan al vandalismo; y que permitan un mejor control climático y mayor durabilidad, bajo parámetros sostenibles. Esas soluciones deberán compararse con otras coyunturalmente disponibles pero de inferior calidad y durabilidad, para cuya elección ha primado el criterio de un menor consumo inicial de materiales y energía.
- Favorecer, en los lugares apropiados, la creación de *sistemas circulares integrados* para el tratamiento de desechos que relacionen el ahorro, reuso y reciclaje de agua, energía y materiales con el equilibrio ecológico, la producción de bienes y la creación de empleos locales.
- Integrar en el diseño la continuidad histórica, la identidad del lugar y la contemporaneidad. El diseño urbano deberá garantizar una integración o una transición adecuada con el entorno preexistente; y a la vez permitir inserciones contemporáneas respetuosas.
- Lograr un buen nivel de expresividad arquitectónica, para demostrar que la economía y la utilidad social no son opuestas a la belleza; y evitar el estigma frecuentemente asociado en el mundo a la vivienda para sectores de bajos ingresos.
- Eliminar las barreras físicas para sillas de ruedas, coches de niños, bicicletas, ancianos, discapacitados, etc.
- Establecer una buena relación visual, funcional y ecológica con el entorno natural y construido, y sus valores culturales.

- Prever espacios de uso múltiple y simultaneado con las áreas verdes. Disponer recipientes adecuados para la recogida selectiva de basura, de acuerdo con el principio de reciclaje de desechos.

- Los aspectos de diseño, tecnología constructiva y organización deben ser analizados en un contexto mayor que incluya no sólo la reducción inicial de consumos durante la construcción de las viviendas, sino un ahorro integral que tenga en cuenta la explotación, mantenimiento y posibilidades de adaptación y crecimiento en el tiempo; así como los costos de urbanización y servicios complementarios a las viviendas.

- Considerar necesidades nuevas o cambiantes en la vivienda y su entorno inmediato, como la presencia de la bicicleta (circulación, acceso, parqueo, espacio para guardarla dentro de la casa o espacios comunes) y presencia de mayor cantidad de personas trabajando por cuenta propia, lo que genera actividad laboral informal dentro de la casa o en el barrio, con espacio y acceso para ello y mayor espacio para guardar.

- El enfoque necesario es la obtención del máximo beneficio social con la menor inversión posible de recursos, para llegar a una vivienda *no* debajo costo sino de *alto rendimiento*.

- Promover la participación activa y consciente de los usuarios, la identificación de necesidades y aspiraciones, la selección de variantes y evaluación del producto final.

En casos en los que los usuarios forman participan del proceso de producción de viviendas, existen ventajas como la formación de los beneficiarios/as, que aprenden un oficio; la generación de empleo: los beneficiarios/as adquieren experiencia laboral y contratan a otras personas; la vivienda abarata el precio; los beneficiarios/as pueden adquirir una vivienda digna a precio asequible; son viviendas adaptadas a las necesidades, y se fomenta la futura convivencia-vecidad, ya que los usuarios se conocen durante el proceso y debaten incluso antes de empezar a vivir en el barrio.

## **I.2. La vivienda y su entorno. El espacio público.**

La vivienda como espacio de intimidad no debe ser un espacio contra la socialización de los individuos. La vivienda no debe ser el castillo frente a la sociedad hostil, ni la alcoba, el cubil individual, frente a la familia invasora. Los espacios que garantizan la intimidad no deben contraponerse con la necesaria socialización. En este sentido cabe reflexionar al menos sobre los siguientes aspectos:

Discriminación dentro de los espacios privativos íntimos entre los espacios estrictamente individuales y los familiares. Necesidad de espacios privativos comunitarios que:

- Complementen los espacios privativos íntimos.
- Faciliten la relación social entre los vecinos.
- Proporcionen servicios básicos o complementarios.

Estas áreas comunitarias de recursos y servicios a la colectividad podrían albergar las funciones que pueden ser compartidas como la preparación de alimentos, comedor y limpieza, el cuidado de las personas dependientes, mayores y niños, el tratamiento de la ropa, la limpieza, el transporte...

De la misma forma que la vivienda, o espacio doméstico interno, se puede prolongar en los espacios comunitarios, de uso privado colectivo, segundo ámbito de

socialización, junto con la escuela, y tras el ámbito familiar, éstos se prolongan en el espacio público inmediato, constituido por la calle, los espacios libres y los equipamientos, (escolares, deportivos, sanitarios...)

Desde la calle hasta el barrio, éste es el primer ámbito público de socialización. Como espacio público, es un espacio político, pero con la característica de ser un territorio que se puede recorrer a pie, abarcable y reconocible, donde la socialización se produce aún de forma directa, los vecinos se conocen, y los comercios, servicios y equipamientos se utilizan de forma compartida.

El derecho al acceso a una vivienda adecuada incluye lograr la calidad de estos entornos inmediatos, en los que la estrategia de integración de usos de vivienda, empleo, educación, suministros y recreo, ha resultado especialmente sostenible.

Este espacio intermedio entre lo doméstico y lo público, el espacio de socialización y vecindad donde no existe el anonimato característico de los ámbitos urbanos, es aquella parte del barrio en que se producen las rutinas familiares con interacción diaria y semanal, tales como la escuela, las compras de primera necesidad, el recreo y el ocio diario...

Los espacios intermedios son una extensión necesaria de la vivienda hacia el barrio. Es necesario el fomento de estos espacios como complemento al espacio privativo íntimo, ya que tienen la capacidad de resolver la integración y cohesión social, así como la participación, gestión política y comunitaria directa.

El modelo de Arquitectura Moderna –bloques de viviendas protegidas- ha conformado una no-ciudad sin articulación con la ciudad de siempre, y generan segregación y desigualdad. La producción estatal de viviendas se concentraba en la construcción de nuevos edificios, sin complementarse con las urbanizaciones, áreas verdes y exteriores, redes técnicas, servicios, mobiliario y equipamiento; y sin empleos cercanos, lo que aumentaba la dependencia al siempre insuficiente transporte público. Además de la ruptura con el entorno urbano y natural, rompía también con el tejido social, al chocar con formas y estilo de vida tradicionales de los pobladores, cuyas necesidades y expectativas no eran consultadas.

Hay que poner en valor la presencia de sedes de la identificación y del encuentro -ágoras, foro, plazas o zocos-, en las que se elabora y desarrolla la propia cultura ciudadana, del comercio, de la exhibición y del ejercicio de los deberes y derechos políticos de participación y de disidencia. Tales espacios libres y públicos -que funcionan como hitos de convergencias internas y voluntarias se constituyen en escenarios simbólicos de los tejidos urbanos desde sus orígenes.

Una ciudad es más vivible cuanto más espacio de encuentro posea. Cada ciudad tiene sus formas y tiempos de encuentro y constituye un proceso dinámico, y por ello su identidad no debe ser considerada como fija sino más bien como dinámica. Hay que estudiar qué tipologías de vivienda y modos de producir ciudad son las que generan estos espacios.

El entorno debe ser analizado desde los diferentes planos que incorpora:

1. Los tres planos de la cultura urbana: saber hacer, representar, identificarse
2. Los tres escenarios de la cultura: linaje, trabajo, consumo
3. Las tres organizaciones del contexto urbano: barroco, industrial, consumo
4. Los agentes socializadores del entorno

Se trata de fundar comunidad donde la condición urbana sea soporte de la condición ciudadana, donde se puedan integrar las nuevas figuras que dijo Simmel: el extranjero, el enemigo, el delincuente y el pobre. Como dice Manuel Delgado, la mezcla de clases se da en los espacios públicos.

### I.3. Ciudad y Participación.

La ciudad es el lugar de la acción colectiva.

La participación es la herramienta de una sociedad para expresar su voluntad de crear su propia memoria, como patrimonio común que le permita avanzar y perpetuarse. Actualmente la ciudad presenta un fenómeno de despersonalización, cuando ésta debería ser un conjunto de relaciones humanas.

Una ciudad es más vivible cuanto más respete el tiempo de sus ciudadanos y es precisa la existencia de una autoridad que le otorgue al ciudadano su derecho exigible.

El vecino tiene que participar de las decisiones. Normalmente la estructura vertical no admite que el usuario se involucre. No hay diálogo entre las autoridades políticas, técnicos y vecinos. Hay que admitir que la administración no siempre considera los saberes de los ciudadanos. Hace falta crear horizontalidad en las organizaciones que tienen participación directa en el manejo de la ciudad. Esto no es sencillo, porque por otro lado la participación también puede incluir distintos intereses, negociaciones y manipulaciones desde la misma comunidad.

¿Queremos una ciudad o queremos calidad de vida?. Hay que consultar a los ciudadanos lo que desean. Los problemas de la ciudad se trasladan a zonas aledañas (inseguridad, rotura del tejido social, etc.) La ciudad presenta un fenómeno de despersonalización, cuando ésta debería ser un conjunto de relaciones humanas. Hay que tener visión de futuro para planificar un territorio, evitar problemas de movilidad, medio ambientales, escasez de áreas verdes, entre otros.

La **democracia y la participación** son el fundamento de los procesos para el desarrollo de la ciudad, ya que ésta es más que solamente un espacio físico. Por eso, es fundamental que la comunidad urbana intervenga en forma directa en los asuntos de su desarrollo. Evitar que lo individual y particular se instalen como comportamientos de la cotidianidad y, en cambio se desarrolle y fortalezca la ciudadanía como ejercicio político de la comunidad.

La **toma de decisiones con participación es un proceso de aprendizaje continuo** que se mide por resultados. La participación no es un fin en sí mismo. Es un medio para que las decisiones sean el resultado de acuerdos que atiendan las expectativas de la comunidad, y que respondan a los criterios de equidad, solidaridad, eficiencia y sustento técnico. En ese sentido, en el caso de Quito se propende a que: las instancias gobierno y sus funcionarios así como la comunidad y sus organizaciones desarrollen capacidades y actitudes para trabajar en conjunto en los procesos de planificación y toma de decisiones; se reconozca que existen niveles diferentes de temas y problemas: la participación tiene ámbitos que se corresponden a tales niveles y no todos pueden participar en todos los temas; y, si la participación no cumple las expectativas, se genera desilusión y reacción negativa: la comunidad mide el efecto de su esfuerzo en resultados concretos.

#### I.4. Identidad y diversidad cultural en la ciudad

La generación de los distintos órdenes urbanos, metropolitano y postmetropolitano ha tenido consecuencias perversas en la vida cotidiana de los ciudadanos, que, por una parte, pierden sus referentes territoriales y, por otra, terminan sufriendo las contradicciones entre una teórica institucionalización normativa de los instrumentos participativos en la planificación de sus ciudades y territorios y un real y efectivo dominio de la misma por parte de los poderes públicos.

Existe sobrecarga de la información cuantitativa y experta y ausencia de la cualitativa y comprensible, faltan cauces operativos de intercambio de saberes y conocimientos entre ciudadanos y profesionales y se da excesivo protagonismo a algunos aspectos concretos y mercantiles en la planificación habitacional y urbanística, como las intervenciones especulativas o de la rápida movilidad del transporte privado, el mercado –apoyado en políticos profesionalizados- organiza y especula con todo el territorio.

Hay que poner en valor el patrimonio y la cultura material e inmaterial como componentes constitutivos e insustituibles de la identidad y de la pertenencia urbana. Así también, se trata de generar condiciones y espacios para el florecimiento y desarrollo de nuevas propuestas culturales contemporáneas que hagan de la vida en la ciudad un proceso dinámico y creativo. La identidad y el sentido de pertenencia se refuerza con la homogeneidad, pero ésta mata la diversidad y con ello las ciudades se vuelven más aburridas y vulnerables.

La globalización tiende hacia modelos de ciudades homogéneas y dispersas, sin mezcla y sin conflictos, frente a la complejidad de la ciudad compacta, que necesita de negociaciones entre instituciones, comerciantes, paseantes...

Una ciudad es tanto más vivible cuanto más elementos identitarios tiene y cuando sea capaz de ofrecer formas de vida a cada uno de sus ciudadanos. Sería interesante comprobar si la ciudad es influyente haciendo una lectura real actualizada de los actores urbanos hoy.

Hay que construir sobre el reconocimiento de la diferencia para la construcción de la equidad en las ciudades, reconociendo las diferentes culturas y prácticas, identificando donde se ubican, y usar los espacios públicos para el desarrollo de esas prácticas. Informar desde el inicio de "gente diversa, gente equivalente".

En ese contexto hay que estudiar como se genera la negociación entre la diversidad. No se puede importar modelos foráneos sin mirar lo propio. Habría que estar atentos a esto y buscar los mecanismos que ayuden a frenar la competitividad entre ciudades europeas en cuanto a la construcción de elementos simbólicos destinados al turismo que aumentan la desigualdad, el consumo, homogeneización de las ciudades...y disminuyen la identidad y diversidad.

#### I.5. Vecindad y convivencia: los barrios y centros urbanos.

Se produce una enorme paradoja en relación con una ciudad que no sólo expande sus bordes y periferias, sino en la que proliferan y compiten sus centros, pero que al mismo tiempo ve mermados sus caracteres seminales de *urbs*, *civitas* y *polis*.

Los espacios urbanos, suburbanos, periurbanos y rururbanos siguen existiendo, pero manifestándose con un nivel de *promiscuidad territorial* tal que no hay lugar para su

delimitación clara. El componente residencial es el eje que sustancia la recuperación de los centros históricos y barrios como espacios para la convivencia y sensibles a las necesidades de sus habitantes.

Las ciudades -y las regiones- adquieren una importancia estratégica como centros de gestión de lo local y en la dimensión global y, por lo tanto, demandan de una renovada comprensión de su papel específico considerando las exigencias del nuevo contexto en aspectos económicos, culturales, sociales, políticos, y urbanísticos.

- En lo **económico**, es necesario re-constituir y re-funcionalizar la centralidad urbana-histórica y potenciar la periferia urbana. Se trata de fomentar la competitividad de las unidades económicas, mejorando la infraestructura, las comunicaciones, los recursos humanos y la administración.
- En lo **cultural**, y dado que la ciudad y las centralidades menores constituyen los sitios de la integración social y cultural y son el mecanismo de mantenimiento y fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de las culturas locales, es necesario reconstituir estos espacios para que se conviertan en lugares de socialización alternativa al comportamiento individualista que inducen los modernos patrones de vida del consumo y las tecnologías de la comunicación.
- En lo **político**, el énfasis de la reforma del estado en la desnacionalización, apertura, privatización y descentralización, confiere a los gobiernos locales un rol mayor, tendiente a reconstituir la ciudad-estado y a éstas como elementos fundamentales de la gobernabilidad democrática y, por lo tanto, en escenario para potenciar la ciudadanía.
- En lo **urbanístico**, la importancia de la ciudad y la reconstitución de sus centralidades como elementos de competitividad transforma la lógica de la urbanización basada en la expansión periférica hacia la reconcentración urbana en la ciudad existente y compacta. Esta priorización de la urbe construida demanda políticas y acciones urbanísticas que limiten el crecimiento expansivo y rehabiliten y refuncionalicen las múltiples centralidades al interior de las ciudades, en ambos casos, procurando adecuadas condiciones de habitabilidad.
- En lo **social**, la persistencia de pobreza urbana y su tendencia -como estrategia de supervivencia- a ubicarse en lugares periféricos y en barrios centrales de la ciudad en condiciones de hacinamiento que tiende a degradar el hábitat. Por ello, es necesario definir políticas y acciones de oferta de suelo, vivienda y entorno accesibles a los sectores de menores ingresos. Se trata, en definitiva de reconocer la existencia de la llamada ciudad dual (la ciudad formal y la ciudad informal), poniendo énfasis en la solución de las carencias y atendiendo las necesidades de los sectores populares que habitan en estos espacios urbanos.

Es básico evitar la gentrificación y creación de urbanizaciones cerradas. La seguridad entra a las agendas de los gobiernos locales., reduciéndose a aumentar la vigilancia y rompe el tejido social, prolifera los conjuntos privados y se interviene en el espacio público.

Es necesario actuar en los centros históricos sin que se produzca el fenómeno de gentrificación y analizar las consecuencias de algunas medidas que se están llevando

a cabo en el reciclaje de barrios como la de provocar una mezcla social y racial en los barrios.

## I.6. Urbanismo:

### Urbanismo y Mercado

En buena medida la insatisfacción proviene de los mecanismos de mercado, cuando la vivienda se convierte en mercancía; pero también cuando el acceso de todos a una vivienda decorosa no está respaldado por la economía y se convierte en un derecho formal.

Hay estudios que analizan la influencia del proceso de des-industrialización en nuestras ciudades, el impacto de las políticas económicas como el neoliberalismo en las mismas, o las dinámicas urbanas generan. En base a esto nos preguntamos cómo reconsiderar el fenómeno de la terciarización, así como la regulación del mercado inmobiliario informal en un contexto de crisis económico-financiero o si existe lógica de mercado y de consumo en la que esté inmersa la participación.

Existen dos grandes temas de reflexión en torno a la ciudad, la influencia del mercado y la necesidad de mejorar procesos de participación. Los tiempos de crisis hay que aprovecharlos para desarrollarlos sin crecer más.

Una ciudad inteligente sería aquella que, ante los impactos mercantiles, destinase gran parte de su energía transformadora en planes que –diagnosticando sabiamente las distintas y complejas fenomenologías urbanas y metropolitanas- adquieran la autoridad que les permita ser capaces de corregir las marginalidades y segregaciones sociales y caminar hacia respetuosos, convincentes y efectivos procesos de inclusión, en pro de una convivencia ciudadana que tienda a la igualdad y, a su vez, favorezca la rica diversidad sociocultural y paisajística y respete y aprenda de la propia disidencia.

Son muchas y de muy distintas escalas las experiencias presentadas a este Congreso sobre procesos planificadores intencionados y con la autoridad suficiente – otorgada por sus historias efectivas, las convicciones de sus promotores y los desarrollos de procesos participativos y autogestionarios- para corregir algunos de los desmanes urbanísticos y sociales inducidos por el mercado en calles, barrios, ciudades y metrópolis.

### Urbanismo y Política

Ninguna ideología política discute que el urbanismo sea, en esencia, un tema de interés público. La construcción de la ciudad es, por definición, una actividad pública que debería estar bajo el control del gobierno. En la medida en que cada localidad parte de circunstancias diferentes, el nivel de gobierno con mayores competencias en urbanismo es el gobierno local.

La **democracia en la toma de decisiones requiere de un sistema estructurado de participación** de la comunidad organizada. Una democracia participativa se afirma cuando la toma de decisiones es el resultado de la confluencia de las instituciones del gobierno local y la comunidad organizada (grupos de interés, territorios y temas).

La **rendición de cuentas y el control** son componentes claves para asegurar transparencia, calidad de las decisiones y consolidar la credibilidad de la gestión democrática.

Las decisiones de la autoridad y de la comunidad deben estar sujetas al escrutinio y el control social de modo que garanticen el buen uso de los recursos. Para ello es necesario: disponer de instituciones y mecanismos explícitos para la rendición de cuentas y para el control; contar con información adecuada, accesible y oportuna; la existencia de sentido de responsabilidad de la comunidad y sus organizaciones hacia los temas de interés general.

Debemos pensar que la organización social también está en otros espacios. Los movimientos sociales pueden ayudar a entender otras formas expresivas y diferentes.

Cada ciudad tiene su propia inteligencia. Se está construyendo una identidad a partir de culturas diferentes, la construcción de estas culturas está relacionada con la forma de gobernar. El mayor desafío es mostrar las ciudades que los ciudadanos quieren. Para esto es necesario que la ciudad se involucre más y crear dicha conciencia.

## Urbanismo y ética

**La ética de las intervenciones en las ciudades:** Cualquier acto de intervención en/sobre la ciudad tiene implicaciones sociales, históricas y físicas, ya que perduran -en distinto grado-, en la memoria y en el imaginario de sus gentes, y en el territorio.

Una reflexión acerca de las intervenciones en las ciudades no puede estar dissociada de la **ética**. Las ciudades son el ámbito de la convivencia social: ahí se dan múltiples relaciones, ahí se constituye la sociedad urbana. Las ciudades son, en esa medida, el lugar de múltiples prácticas cotidianas en las que se realizan o se frustran sus habitantes. Las ciudades educan y albergan la posibilidad de soñar.

La ética de las intervenciones en/sobre la ciudad es en esencia de naturaleza política. Se trata de actuaciones en las que intervienen sujetos sociales concretos -con nombre y apellido-, que buscan satisfacer intereses individuales y/o colectivos. Las intervenciones en la ciudad pueden ser de naturaleza pública o privada. En el caso de las intervenciones públicas, se trata de acciones que devienen del interés común; en el caso de las intervenciones privadas, éstas responden a intereses de orden particular.

Tal revalorización de la ética de las intervenciones en las ciudades implica una reflexión profunda de lo político, social y económico, histórico, estético y cultural y ambiental, que se exprese en:

- una **ética política**, donde la democracia y el respeto a las discrepancias y a las diferencias norme el comportamiento de las decisiones.
- una **ética social y económica**, donde la solidaridad y la búsqueda de una distribución equitativa de las condiciones de vida para todos sea la prioridad.
- Una **ética histórica**, donde se reconozca el pasado como base de construcción del futuro.

- Una **ética estética y cultural**, donde se valoren y respeten por igual la heterogeneidad y diversidad de las manifestaciones *cultas* y *populares*, teniendo como base el acervo acumulado por la sociedad.
- Una **ética ambiental**, donde la relación ser humano-naturaleza recupere el sentido de permanencia trascendente de la sociedad en su camino al futuro, en condiciones de sostenibilidad del medio para la vida.

Es necesario destacar la necesidad de incorporar dimensiones ético-morales socialmente reconocidas para orientar la política y las acciones de modo que éstas estén impregnadas de contenidos de historicidad, identidad y belleza.

El valor de una ciudad son sus paisajes, aquello que no debe tener precio. Para valorarlo hay que hacer un ejercicio profundo de educación, de ética social.

La ciudad es uno de los fenómenos más aquilatado de producción y reproducción del capitalismo. Ello la convierte en un ente espacialmente expansivo y absorbente, así como socioculturalmente segregador y tendente a la conflictividad. En aras de una convivencia ciudadana que conduzca a la autocomplacencia con sus improntas territoriales y a la comprensión mutua entre sus ciudadanos, gran parte de la energía inteligente de la ciudad deberá destinarse a desarrollar planes que corrijan las banalizaciones paisajísticas y las segregaciones sociales provocadas en ella y en sus territorios por el mercado y conduzcan a respetuosos procesos de inclusión sociocultural, favoreciendo la equidistribución de bienes y la rica diversidad sociocultural, así como el respeto y aprendizaje de la propia disidencia.

## Urbanismo 2.0

El Urbanismo 2.0. tiene la capacidad de implicar a ciudadanos de distintos territorios y países en una red desde la que poder desarrollar una línea de trabajo lo más participativa posible, fundamentada en la política territorial y urbana como función pública.

Es importante prever los cambios en la economía post-industrial, los adelantos en la transportación, la informática y las telecomunicaciones en la gestión de las ciudades.

También, con la presencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se establecen redes virtuales que otorgan a la sociedad urbana dimensiones impensadas y complejas de carácter global. La sociedad se ha globalizado, especialmente en la economía. Y es particularmente significativo que en y desde las ciudades es desde donde se materializa la globalización, por lo que es importante estar conscientes y listos para evitar que se afecte la cultura local, sabiendo adaptarnos para proteger las propias identidades.

Existe la necesidad de hablar en este punto sobre teoría de redes. Los últimos conocimientos en este campo nos informan de la imposibilidad de que todos los nodos tengan el mismo número de conexiones, independientemente de cómo sean esas conexiones. Es hora de hablar ya sobre cómo se organizan las redes más que de qué características tienen (si son físicas, de información, económicas, etc.).

## I.7. Ciudad Sostenible

En un contexto de crisis mundial del sistema económico que ha obligado a un replanteamiento global de todas las premisas sobre la intervención del Estado en la economía y el mercado, cobra especial importancia el alcance de las decisiones que en materia de sostenibilidad social, económica y ambiental debemos tomar cuanto antes si, como hace tiempo venimos afirmando: el futuro del planeta se decidirá en las ciudades.

Los violentos procesos de urbanización ocurridos en el Planeta han modificado de manera profunda en las ciudades patrones de vida, formas de gestión, uso de edificaciones y equipamientos, la apropiación del espacio público, la relación con el entorno y la naturaleza, la política, la economía y, me atrevería a decir, también el sentido de pertenencia e identidad de la sociedad con el pasado.

Los efectos del proceso de globalización de la economía, la política y la cultura, del cambio tecnológico y de la urbanización acelerada tienen como contrapartida y escenario las ciudades y sus regiones. Estos procesos han suscitado un fortalecimiento de lo “loca” como el espacio para potenciar la productividad y la inserción internacional.

Toda ciudad, como elemento o invariante territorial, constituye originariamente un *nodo* inserto entre redes y superficies. Ello la convierte sustancialmente en *realidad ecotónica, fronteriza, intercultural y convergente*. Pero, además, su propio emplazamiento la dota de *unos paisajes fundantes*, que el progresivo desarrollo de su inteligencia compartida irá convirtiendo en *escenarios simbólicos o identitarios* y en *espacios libres* para la autocomplacencia y el disfrute de habitantes y visitantes. La expansión de la ciudad más allá de su territorio metropolitano y el consecuente y banal ocultamiento de su matriz territorial subyacente son fenómenos constatados y repetidos que, en una ciudad inteligente, *deberían ser contrarrestados por apreciaciones y representaciones que tiendan a resaltar el valor de las singularidades territoriales*.

Es importante la relación del impacto de la crisis con otros factores sobre el desarrollo de las ciudades- calentamiento global- importancia de recursos existentes que incide en la relación de las ciudades con sus entornos rurales, deforestación de cuencas...

Los efectos de la urbanización no son sólo negativos. La ciudad puede ofrecer soluciones para los problemas medioambientales, de diferencia de clase... El desafío consiste en aprender a explotar las posibilidades de solución que las ciudades ofrecen.

Habría que pensar sobre el tamaño ideal de las ciudades, y replantearse si es necesario crecer más y cómo hacerlo, preservando el medio ambiente la calidad de vida.

Resulta cada día más evidente que en los espacios exteriores a las ciudades y a sus periferias aparecen y proliferan rápidamente funciones, antaño urbanas, que están generando una nueva realidad territorial, difícilmente comprensible y teorizable por la velocidad de sus cambios

La progresiva simplificación segregadora y homogeneizadora –pero también y paradójicamente complicadora- de las complejas realidades urbanas y metropolitanas fue el resultado de unos procesos que tendieron a ir las configurando como modelos mera y homologadamente mercantiles y que fueron consiguiendo desvincular a ciudades y metrópolis de sus respectivos territorios y paisajes fundantes.

Las medidas de planificación regional debe potenciar el desarrollo rural. No se ha planificado la absorción de esta masa poblacional; el límite entre lo rural y urbano se está perdiendo.

La apuesta de ciudad viva es la consideración de nuevas dimensiones - lo productivo dentro de la ciudad, políticas de preservación de suelo natural y no natural, modelos restrictivos del suelo, privativos al mercado.

### I.8. Derechos ciudadanos. Carta de Cádiz. Mensajes extraídos de la presentación del consejero.

La ciudad esta el origen de gran parte de nuestros problemas, y sin embargo la ciudad también es capaz de ser la solución a los mismos. Sin participación y sin corresponsabilidad de los ciudadanos no puede haber un cambio hacia la sostenibilidad urbana y territorial. Para que las personas se hagan dueño del entorno hay que conseguir que la gente hagamos nuestros el modelo de ciudad que “queremos todos”, esto debe ser la Carta de Cádiz. Y posicionarse: por ejemplo, si se apuesta por los espacios comunitarios como lugar de socialización; o no cometer de nuevo el error de entender lo material únicamente como lo inerte (qué tipos de ciudad favorecen los objetivos de una Carta de derechos a la ciudad) Los principales contenidos podrían ser:

- Los sujetos de derechos y deberes de la Carta. La Carta de Cádiz debería fundarse en lo que se puede llamar “**ciudadanía de vecindad**” o de “residencia”. Es decir, independientemente de la “nacionalidad”, la Carta de Cádiz debería reconocer a todos y todas los/as residentes en la ciudad un conjunto de derechos y deberes. Carácter **Universal** de la Carta.
- El desarrollo del “**derecho a la ciudad**” y de forma más concreta a qué tipo de ciudad nos referimos cuando se habla del derecho a la ciudad, en qué tipo de ciudad pensamos como la “forma urbana” más adecuada para poder ser base y garantía de derechos y deberes. El situar este bloque del “derecho a la ciudad” creemos que permitiría marcar o señalar toda una serie de rasgos mínimos que se puedan considerar como imprescindibles para poder hablar de este derecho a la ciudad.
- Los Derechos y Deberes garantizados en la ciudad, en cada una de las ciudades firmantes. Correspondientes al conjunto de acuerdos internacionales que defienden y protegen los derechos humanos y la ampliación de los mismos.
- Compromiso de las ciudades firmantes se comprometen a aplicar y desarrollar en los respectivos territorios locales el conjunto de acuerdos internacionales que defienden y protegen los derechos humanos y la ampliación de los mismos (los llamados derechos de primera, segunda, tercera y cuarta generación...).

El proceso hacia La Carta de Cádiz parte de cuestionarse sobre los derechos primordiales del ciudadano en la ciudad hoy. Quiere profundizar sobre el papel que le corresponde a la ciudadanía en la ciudad global, considerando al ciudadano, a la persona y a la familia como los ejes centrales del desarrollo urbano. He aquí la necesidad de pensar en la integración. Que respete las diferencias.

- La convivencia justa para todos: es necesario partir por garantizar que, así mismo, todos tengamos acceso a un lugar seguro, digno y pacífico donde habitar, en un ambiente saludable y en donde la solidaridad y la equidad rijan el comportamiento de los vecinos. Ese es un derecho a conquistar.

- Como principio, la conquista del bienestar común, entendido como ese 'derecho' integrador de todos los derechos ciudadanos.

- La educación como factor de promoción de derechos. cultura ciudadana en la construcción de ciudad

**DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS.** Están destinados a la protección del ser humano individualmente considerado, contra cualquier agresión de algún órgano público.

A la vida.

Al honor.

A la seguridad e integridad personal.

A la libertad de expresión y credo.

A elegir y ser elegido.

Al libre tránsito.

Al asilo

A una nacionalidad.

A igual protección ante la ley.

A la libertad de reunión.

A la propiedad.

**DERECHOS ECONÓMICO SOCIALES Y CULTURALES.** Tienen como objetivo fundamental garantizar el bienestar social. Surgen en un contexto de grandes inequidades y desprotección.

Al y en el trabajo.

A un ingreso justo.

A la educación

A la salud.

A la alimentación.

Al agua.

A la protección y asistencia a los menores y a la familia

A la vivienda.

**DERECHOS DE LOS PUEBLOS.** Velan por dimensiones sociales que requieren de un contexto regional y global favorable para su efectiva realización.

Al desarrollo.

A la libre determinación de los pueblos.

Al medio ambiente sano y equilibrado.

A la paz.

A la propia cultura.

### **Mensajes extraídos de la Intervención del Consejero.**

1. Nadie discute que el futuro del planeta se decide en las ciudades. Por eso, en un contexto de crisis mundial del sistema económico que ha obligado el replanteamiento global de todas las premisas sobre la intervención del Estado

en la economía y el mercado, es fundamental las decisiones que tomemos en materia de sostenibilidad social, económica y ambiental

2. La Carta de Cádiz reivindica la ciudad como ese escenario “local” desde el que poder proyectar e implementar los cambios hacia la sostenibilidad en una esfera más “global”. Como se decía en la Carta de Aalborg “la sostenibilidad es un proceso creativo local”. La urbe es un espacio colectivo vital, poliédrico, escenario de nuestra cotidianeidad.
3. La Carta de Cádiz avanza en la definición de un **modelo de ciudad viva socialmente integradora**.
4. Los poderes públicos deben dar respuesta a las exigencias de un entorno más habitable, sostenible y con capacidad para ofrecer a quienes viven en él oportunidad de realización personal y colectiva. Pero la satisfacción de esas aspiraciones ciudadanas ha de comenzar por garantizar el ejercicio efectivo del derecho de acceso a una vivienda digna. “Sólo a partir de esa premisa podremos construir y salvaguardar todo el entramado de los derechos ciudadanos”.
5. Hacer efectivo el derecho de acceso a la vivienda no es una responsabilidad que se pueda promover exenta de criterios relacionados con la intervención en la ciudad ya construida. La implicación activa de la ciudadanía en todo el proceso de recuperación de la ciudad, articulado a partir de la colaboración entre administraciones, se está demostrando que es un verdadero acicate que contribuye al éxito de la iniciativa.
6. La colaboración en este campo revela el poder de los actores públicos para impulsar acciones transformadoras, sustentadas en una transferencia de conocimiento que supera el concepto de urbe ligado a la productividad o la competitividad y la pone al servicio del bienestar y la calidad de vida. Hace 200 años ya lo adelantaba la Constitución Española de 1812 “el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen”. Esa perspectiva fue también recogida por Lefebvre (pcp. Siglo XX) que concebía la ciudad como lugar para poder alcanzar el bienestar, de ahí que proclamara el derecho a la ciudad.
7. La Carta de Cádiz reivindica ese derecho a la ciudad: explicitar por escrito ese compromiso con la urbe equilibrada, sostenible y democrática, donde individuo y Administraciones se corresponsabilicen con el cambio a esta nueva dimensión más humanizada.

#### Sobre la RED LA CIUDAD VIVA

1. La plataforma Ciudad Viva es una iniciativa que está demostrando su capacidad para implicar a ciudadanos de distintos territorios y países en una red desde la que poder desarrollar una línea de trabajo lo más participativa posible, fundamentada en la política territorial y urbana como función pública, al servicio de los ciudadanos y en pos de lograr ciudades más eficientes y sostenibles.
2. La red Ciudad Viva congrega múltiples acentos que, desde un enriquecedor trabajo en red, avanzan en la definición de un **modelo de ciudad viva socialmente integradora**.

3. La red Ciudad Viva engloba múltiples países herederos de una identidad cultural y un pasado histórico comunes, que trabajan por definir un modelo de ciudad creado a partir de una verdadera transformación social y provisto de valores universales capaces de aplicarse a ambos lados del Atlántico.

El día previo a la celebración del Congreso, se llevó a cabo una reunión de la Red en la que se presentó La Carta de Cádiz, y se convino en trabajar en cuatro líneas:

1. Vecindad,
2. Tipo/modelo de ciudad que queremos,
3. Articulados y otras cartas
4. Derechos y deberes.

### I.9. La ciudad, el tiempo y la esperanza.

Como cualquier ser vivo, *la ciudad envejece*. Saber envejecer dignamente, remozándose con *equilibrados compases*, es uno de los caracteres más significativos de una ciudad inteligente. Porque los tiempos de la ciudad son cambiantes, de manera que *toda ciudad inteligente reconoce y sabe aplicar sus propios compases que, en su necesario y continuo proceso de remozamiento, a veces respeta y otras veces rompe consciente y arriesgadamente*. Por otro lado, una *ciudad inteligente en la gestión del tiempo* será también aquella que, desde su propia morfología, sepa responder adecuadamente a los diferentes tiempos de sus ciudadanos.

***Mantenerse viva es obligación de toda ciudad y para conseguirlo, como cualquier ser vivo, la ciudad necesita que sus planificaciones, reordenaciones y actuaciones puntuales se orienten hacia un continuo y equilibrado proceso de remozamiento, que sepa controlar su progresivo deterioro y también la calidad de sus cambios.***

Pero en la ejecución de tal proceso serán necesarios al menos dos momentos para no caer en banalidades o intervenciones colonizadoras:

- En el primer momento, será irremplazable tener un *conocimiento certero de los compases o ritmos propios* de cada ciudad y sus territorios anexionados o colonizados, así como de cada barrio, calle o edificio a lo largo de su vida.
- En un segundo momento y resuelto el conocimiento previo, se estará en condiciones de decidir responsablemente la elección de un camino entre estos dos: el que *sigue adoptando tales compases para ese lugar y ese momento* o el más arriesgado, pero plenamente consciente, *de romper aquellos compases propios en algunos lugares y ciertos momentos dados para elegir otros moldes más valientes*.

Sólo aquellos conocimientos y diagnósticos y estas decisiones sopesadas y sabias irán permitiendo a la ciudad inteligente una gradación vital armónica o unos saltos cualitativos sustanciales y aplicables a sus distintas escalas (*ciudad, barrios o edificios*).

Ello irá dando -como sucesivos o coyunturales resultados- escenarios viejos, rejuvenecidos o nuevos pero dignos (ni musealizados, ni horteras, ni excesivamente decadentes o deteriorados, ni demasiado limpios ni completamente sucios). Hay que considerar que -siguiendo con la metáfora orgánica y vital- la ciudad es un organismo acumulador, un totalizador histórico y un catalizador de sentidos, que - mostrando sus colores, sus texturas, sus olores, sus sabores y sus gustos- debe aprender a envejecer con dignidad.

Otra ciudad será posible si el desarrollo de su inteligencia le permite ir *traduciendo ecologías y saberes de sus propias comunidades* para ensayar y adoptar experiencias transformadoras y esperanzadoras en sus calles, barrios, distritos y zonas de influencia. El paso del lineal y dilemático *si/no* al dialéctico *todavía no, pero...* de Ernst Bloch (2004-07), marca el camino de una esperanza que puede conducir *-en unos procesos de recuperación de la propia y secular inteligencia y de una construcción participativa-* a ciudades, metrópolis y postmetrópolis paisajísticamente definidas, social y culturalmente integradoras y políticamente participativas e incluso autogestionadas.

#### I.10. Propuesta Alternativa.

Medidas a tomar:

- Establecer la confrontación y el diálogo entre los saberes. Credibilidad contextual. No hay ignorancia en general ni saber en general.
  
- Considerar otra temporalidad en la ciudad: lo cíclico, lo estacional. Idea del ritmo y el compás. No confundir desarrollo con crecimiento, progreso, precipitación o velocidad.
  
- Una nueva articulación entre el principio de igualdad y de diferencia. Diferencias iguales: Hombre/Mujer Mayoría/Minorías
  
- Recuperar lo singular, lo propio, poco o nada afectado por la globalización.
  
- Apostar por sistemas alternativos de producción. Reestablecer mecanismos de redistribución, a través de organizaciones económicas populares, cooperativas y empresas autogestionadas, economía solidaria...
  
- Observar posibilidades plurales y concretas en el presente, a través de señales de esperanza: "Del drástico si/no al todavía no, pero..." (E..Bloch).

**Para ello se necesita un trabajo de TRADUCCIÓN que permita el reconocimiento y aprovechamiento de EXPERIENCIAS y prácticas transformadoras.**